

**A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CELUMAR S.A.**

Dando cumplimiento a la resolución 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial # 445 de Mayo 28 de 1990 informo lo siguiente:

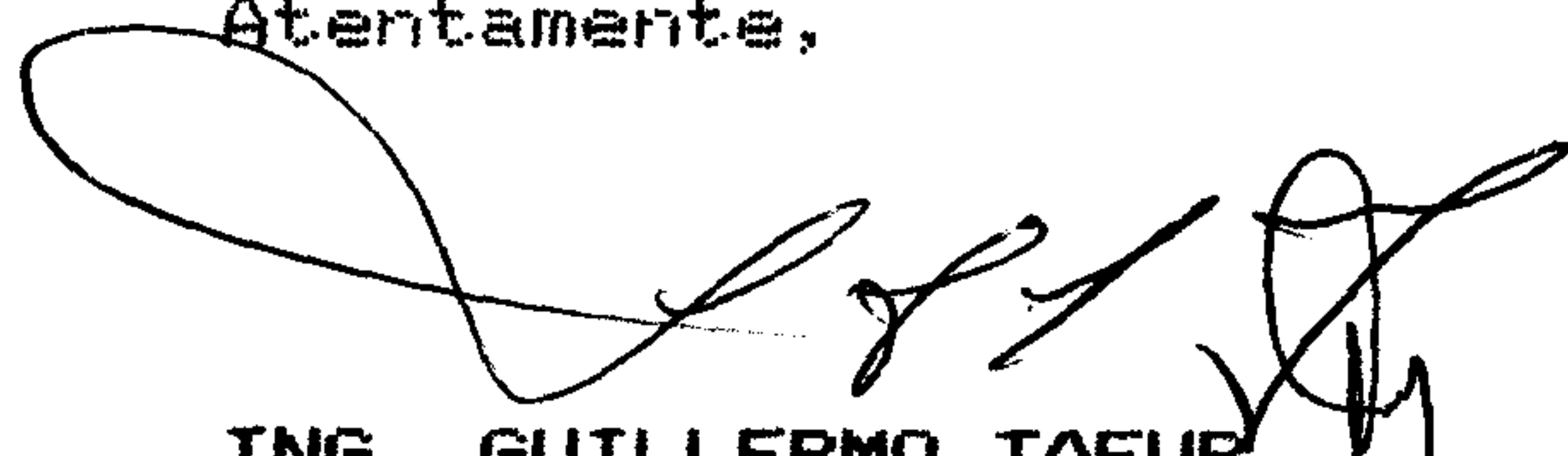
La Compañía durante 1994 obtuvo una Pérdida de S/. 16.424,00 producto de sus egresos operativos, esperamos que para 1995 mejore sus resultados.

Se ha procedido a dar cumplimiento a las disposiciones y acuerdos que se decidieron en el Directorio, esta Compañía no mantiene ningún tipo de relación laboral puesto que su actividad intrínsecamente no requiere.

Agradeciendo por la confianza y apoyo que han brindado a mi gestión, punto muy importante para alcanzar los objetivos propuestos, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1994 para su aprobación.

Guayaquil, Marzo 31 de 1995

Atentamente,


ING. GUILLERMO TAFUR
GERENTE

